

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.  
No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

Pts. Cts

En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Jueves 14 de Marzo de 1889.

Año V.—Núm. 663.

## NO LEAIS!

si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

125 céntimos de peseta botella!!

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

### AYUNTAMIENTO

Sesión del día 13 de Marzo de 1889.

Se abrió á las siete y media de la noche, bajo la presidencia del Sr. Martín Benito y con asistencia de nueve concejales.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dió cuenta del despacho ordinario el señor Secretario leyendo varias comunicaciones y dictámenes de escaso interés; instancias de algunos dueños de fincas urbanas, solicitando permiso para hacer obras en casas situadas en las calles de Toro y Padilleras; proyecto de las Comisiones de Hacienda y Obras para llevar á término el alcantarillado de la población, proyecto que quedó sobre la mesa á petición del señor López Alonso hasta la sesión próxima, para que los Sres. Concejales puedan estudiarlo con detenimiento. En dicho proyecto se asigna la cantidad de 10.000 pesetas, pagadas en dos plazos, para el Ingeniero que dirija las obras, siendo de cuenta de éste los jornales de los operarios que le auxilien en las obras.

A seguida de leerse este proyecto se dió cuenta del informe de la Comisión especial, nombrada para la medición de las tuberías y la liquidación de cuentas.

Este asunto, que ha llamado vivamente la atención pública, no se resolverá hasta la sesión venidera. En la de anoche, el concejal señor Mirat, dió cuenta al Ayuntamiento, con energía, sobriedad y fácil palabra, de las gestiones de la Comisión en este asunto, haciendo ver las equivocaciones lamentables del Sr. Arquitecto.

El Sr. López Alonso, en vista de que el debate iba tomando serias proporciones, pidió

á la presidencia que declarase la sesión secreta, á lo cual accedió el Sr. Martín Benito.

Ahora bien, como este asunto no se resolverá hasta el miércoles de la semana próxima, puesto que, á petición del Sr. Velasco, se ha de oír al Arquitecto, prometemos á nuestros lectores ocuparnos entonces con la detención que merecen, de esa medición y liquidación que tan vivo interés ha despertado en el público.

## DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Marzo, 13.

Lo del día.

Lo más importante y lo que más se comenta es cuanto dijo ayer en el Congreso el señor Azcárate. Con ser muy graves los hechos inmorales que denunció, no es ello lo que más ha sorprendido. ¡Quién se sorprende aquí oyendo tales cosas! Lo que sorprende, pero muy agradablemente, es que haya un Diputado como el Sr. Azcárate que haga ante la faz del Parlamento acusaciones contra las personas y las corporaciones inmorales.

Algún observador se ha fijado en el contraste que ofrecieron las sesiones del Congreso y del Senado. En la del Congreso un hombre acusaba respondiendo á los dictados de su conciencia honrada. En el Senado acusaban y censuraban á Abascal, el marqués de Sardoal y el que será célebre D. Jacinto María Ruiz, por despechos, por satisfacer rencores personales, que es lo único que ha movido y mueve á algunos políticos.

Precisamente la campaña que van á hacer ahora Villasante y otros concejales de Madrid contra los que anduvieron metidos en la *Tutelar* no obedece más que á un deseo de venganza, porque los hombres que pudieran ser responsables de la catástrofe de aquella sociedad, han hecho fracasar el empréstito municipal.

Repito que el caso del Sr. Azcárate es nuevo y tan grato que merece el aplauso de todos los hombres honrados.

La segunda parte.

Habló esta tarde en el Congreso el señor Maissonave sobre abusos electorales en varios puntos, y dijo que también en Madrid se habían hecho *embuchados* electorales. El señor Romero Paz, concejal perpétuo, pidió la palabra para negarlo, y con este motivo se ha desarrollado un debate sobre nuestro Ayuntamiento. ¡Qué cosas se han dicho! ¡Qué denuncias se han hecho por el Sr. Maissonave, por Azcárate y por Mellado! Puede decirse que esta tarde se ha hecho la autopsia al Ayuntamiento de Madrid. Hoy ha quedado sin honor, y lo que debieran hacer todos es dimitir.

Romero Paz no ha desvirtuado los cargos que se han hecho. Solamente los ha disculpado, y por esto decía Azcárate que si así fueran todas las defensas que se hicieran del Ayuntamiento, resultaría que la primera Corporación municipal de España no tenía la menor noción de moralidad.

El incidente sigue y seguirá otros días.

El fin de ello está previsto: que se pondrán

en claro grandes immoralidades. Y es que ha llegado la hora de la justicia.

Las intrigas.

Martos, por anonadar y confundir á Canalejas, sigue conspirando.

Las conferencias que ha celebrado estos días el Sr. Martos con el general Cassola, han aumentado la curiosidad por saber lo que ambos proyectaran.

Los comentarios han aumentado al decirse que el presidente del Congreso había visitado á la Reina, y que en esta visita habíase enterado S. M. con toda amplitud de cuanto le viene sucediendo al Sr. Martos hace tiempo con algunos personajes políticos.

Nuestros informes confirman estas noticias, con la diferencia de que no ha sido únicamente una visita sino dos las que hizo á Palacio el Sr. Martos, y creemos que accediendo á los deseos altamente plausibles de la Reina.

De cuanto S. M. manifestó al presidente del Congreso, no hemos podido inquirir, naturalmente, ninguna versión concreta; pero creemos no equivocarnos ni faltar á ninguna conveniencia diciendo que el Sr. Martos salió de las reales habitaciones muy satisfecho y más decidido que entró á definir su situación, no olvidando las exigencias políticas que todo hombre de Estado monárquico debe tener, y en pró de las cuales promete todo buen monárquico sacrificarse.

Las antedichas visitas las verificó el señor Martos antes de celebrar conferencia alguna con el Sr. Cassola, y aun creemos que en los días en que éste no se encontraba en Madrid.

El capítulo de conferencias con el Sr. Martos continúa abierto, pero según nuestras noticias no tienen todos un mismo fin, pues algunos de ellos parece que se encaminan á una conciliación.

El que indudablemente ejerce el papel de mediador para esta conciliación, es el Sr. Mirret, quien no sabemos si llegará á buen puerto en sus gestiones.

El Sr. Montero Ríos no entrará en los planes de Martos. Cree que ahora que tropieza con más dificultades Sagasta es cuando debe apoyarle para que se cumpla el programa.

Lo de siempre.

Los que pagan siempre los vidrios rotos son los periodistas. Los que robaron la *Tutelar* vivirán en la impunidad. Pero se le ocurre á un periodista hablar de ello y le desafían.

*El Resumen* publicó un notable artículo sobre aquella sociedad, y dándose por aludido D. Jacinto María Ruiz, un hijo de éste ha enviado esta tarde á los Sres. Marqués de Sardoal y Stéfani á la redacción de *El Resumen*. Conociendo el objeto de su visita, en seguida el redactor de dicho periódico D. José Gutiérrez Abascal, se declaró autor del artículo y quedó en nombrar sus padrinos. Nombrará á los señores Figueroa y Mellado, Directores de *El Resumen* y *El Imparcial*.—D. Coblán.

### Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Matrona, esclava y mártir; Santa Leocricia, virgen y mártir, y San Raimundo, abad de Fitero.

Nuestra Señora del Carmen.—Al oscurecer cultos solemnes á Santa Teresa con exposición de S. D. M. y plática.

*San Juan de Sahagún.*—Los mismos cultos anunciados con plática y Miserere.

*Capilla de la Santísima Trinidad.*—A las cinco de la tarde corona dolorosa á la Santísima Virgen de las Angustias.

*Capilla del Hospicio.*—Sigue la novena anunciada.

*San Martín.*—Continúa la novena anunciada.

*San Boal.*—Prosigue la misma novena.

*Adoratrices.*—Continúa la novena á San José.

*Capilla de San Francisco.*—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

*Catedral.*—A las nueve misa conventual que predicará el Sr. Canónigo Lectoral. Por la tarde en la capilla del *Eccc-Homo* tendrá la plática el Sr. Campoamor, Canónigo de la misma.

### Tribunales

*Señalamiento.*—Mañana se verá ante la sala de lo criminal de nuestra Audiencia, la causa procedente del juzgado de Ledesma y seguida contra D. Baltasar Ledesma Alferaz y otros por el delito de malversación de caudales. Será magistrado ponente, el Sr. Pasalodos; fiscal, el Sr. González; letrados, los Sres. Cuesta, Berrueta y Valle, y procuradores, los Sres. G. Durán, Medina y Hernández.

*Sentencia.*—En las causas vistas en los días 7 y 8 del corriente mes el Tribunal de la Sala de esta Audiencia dictó los fallos siguientes:

En la primera condena al procesado Benigno López Iglesias, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autor del delito de lesiones, y en la otra se absuelve libremente á Joaquín Arnés Mangas, por no probarse su culpabilidad en el delito de injurias.

### DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

A los efectos del artículo 17 de la ley de 10 de Enero de 1879 y de los 23 y 24 del Reglamento para ejecución de la misma, se publican en el *Boletín oficial* de hoy las relaciones de los interesados dueños de terrenos que se pretenden expropiar para la construcción del ferrocarril de Plasencia á Astorga, radicantes en los términos municipales de Monterrubio de Armuña y Santa Marta, señalando el plazo de quince días para hacer reclamaciones.

En varios pueblos de la provincia circula gran cantidad de duros falsos, con el busto del año, lo que hacemos público para que sirva de aviso á cuantas personas tengan que recoger cantidades.

En la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento, se hizo la renovación de los señores que componían la junta de evaluaciones.

Ayer telegrafió el Sr. Gobernador civil al Ministro de la Gobernación, manifestándole lo necesario que es el Secretario de este gobierno en las oficinas del ramo.

En los quince últimos días del mes de Mayo próximo se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid exámenes generales de aspirantes á Procuradores conforme á lo prevenido en el art. 3.º del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

Los aspirantes deben reunir las condiciones señaladas en los números 1.º, 3.º y 4.º del artículo 873 de la ley orgánica y dentro de los quince primeros días de Abril inmediato dirigir sus solicitudes al Ilmo. Sr. Presidente de citada Audiencia por conducto de la Secretaría de Gobierno, expresando en ella si desean ejercer la profesión en pueblos con ó sin Audiencia, y acompañando los documentos que enumera el artículo 5.º del citado Reglamento.

También se celebrarán exámenes en los quince primeros días del mismo mes de Mayo de as-

pirantes á Secretarios municipales, con arreglo al Reglamento de 10 de Abril de 1871.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro de los veinte días del mes anterior.

Los alumnos de las Facultades de Derecho y Filosofía y letras encuentran algunas dificultades que se oponen á la constitución de las Academias docentes que tenían en proyecto, siendo posible que desistan de sus nobles propósitos en vista de lo avanzado del curso presente.

En el mismo sentido les han aconsejado algunos Profesores, que habrían visto con gusto la creación de esos centros instructivos en los comienzos del año escolar.

Hoy jueves, á las ocho en punto de la noche, dará una conferencia política en el círculo de la *Juventud Republicana Salmantina* el reputado jurisconsulto D. Celso Romano Zugarrondo

El celoso concejal Sr. López Alonso se hizo eco en la sesión de anoche, de una pregunta nuestra sobre las causas de no correr los caños de San Martín y San Isidro desde hace algún tiempo.

El sindicato de los gremios industriales de Barcelona solicitó ayer, en su reunión con la comisión de alcoholes del Congreso, los siguientes extremos:

Que se establezca el impuesto mediante un concierto de la administración y de los gremios.

Que se supriman las patentes y no se transformen en la contribución industrial.

Y que se reforme el reglamento de la ley de alcoholes.

Debiendo concentrarse en las capitales de las respectivas zonas el día 1.º de Abril próximo para su destino al servicio activo de las armas los mozos del reemplazo de 1888, sorteados en el mes de Diciembre último, los señores alcaldes se servirán hacerlo saber personalmente á los interesados para que sin excusa ni pretexto alguno verifiquen su presentación con puntualidad ante los Jefes de zona, los de los partidos judiciales de Salamanca y Peñaranda en Salamanca; los de los partidos de Ciudad-Rodrigo, Vitigudino y Ledesma, en Ciudad-Rodrigo, y los de los partidos de Béjar, Sequeros y Alba de Tormes en Béjar.

Así se ordena en circular expedida por el Gobierno militar de esta plaza.

A unas 80.000 pesetas asciende la deuda que tiene el Ayuntamiento de Salamanca por casas expropiadas.

Algunos interesados necesitan hasta para comer lo que les pertenece por tal concepto, y otros si cobrasen acometerían obras donde tendrían colocación los muchos artistas y obreros que se encuentran sin trabajo.

Verdad es que se lleva turno riguroso para el pago; pero se procede con una lentitud extraordinaria.

Llamamos la atención de los Sres. Concejales, á fin de que se atienda preferentemente al pago de tan sagradas deudas, en vista de que existe consignación para ello.

El viento casi huracanado de anoche derribó una caseta de los dependientes de consumos, saliendo ileso el empleado, no obstante de hallarse dentro de aquella.

Han sido decomisadas esta mañana algunas piezas de caza en el fieltro del puente.

Nuestro respetable amigo el Sr. Presidente de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, se encuentra hoy más aliviado de la indisposición que sufrió ayer en el Salón de sesiones del

palacio de justicia al ir á ocupar su elevado sitial en el acto de constituirse la Sala.

Celebramos la mejoría del Sr. Martín, deseando que en breve se halle totalmente restablecido.

Varios gitanos entraron esta mañana en un comercio á cambiar una moneda de cinco duros, resultando ésta falsa.

Catorce personas han sido multadas hoy en la Alcaldía por faltar á los preceptos de la policía urbana,

Anoche fueron llevados á la prevención por los agentes de la autoridad dos extranjeros que se hallaban totalmente embriagados.

De *La Locomotora* de Béjar:

«La incesante lluvia ha sido causa de no acometer ya los trabajos ferroviarios. Los peritos nombrados, con una actividad que les honra, harán que en breves días quede completamente terminada la expropiación.

¡Respirad, obreros! Ya era tiempo!»

Ha vuelto á encargarse del Juzgado municipal nuestro particular y distinguido amigo D. Tomás Marcos Brozas, que ha desempeñado interinamente el cargo de juez de instrucción, en cuyo puesto ha demostrado una vez más las excelentes dotes que reúne para la carrera judicial.

En las próximas sesiones que celebre la Diputación provincial, se pedirán economías en el presupuesto de beneficencia, por un diputado republicano que cree exorbitante la cantidad que figura en el capítulo de las casas de misericordia.

Con este motivo es muy posible que la proposición del representante zorrillista origine un animado debate, y que tenga enfrente á los diputados que ostentan la representación de la capital.

Esta tarde se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que es posible que abra sus puertas *El Liceo* con una compañía de zarzuela.

Celebraríamos que se confirmara el rumor.

En varias Audiencias de España ha comenzado á funcionar el Jurado con gran éxito.

En nuestra capital se establecerá probablemente en el mes de Abril el juicio por jurados.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el señor Juez de Instrucción D. Manuel Torres Reguena.

Dicho señor en el acto de recibir al personal que está á sus órdenes, dijo que no ignoraba el mucho trabajo que proporciona este Juzgado; pero que tenía muy buenos antecedentes de los señores actuarios, cuya actividad y celo le garantizaban el fiel cumplimiento de los deseos de que viene animado.

¿Qué hace la Sección de Fomento con la cantidad destinada para el pago del material de dicha oficina?

Hacemos esta pregunta porque ha llegado á nosotros la noticia de que hay cuentas muy atrasadas por el citado concepto.

Parece que el comité republicano federal de Béjar reunirá muy en breve al partido para acordar una candidatura municipal que corresponda no ya tan solo á las necesidades de un pueblo que va á entrar en una nueva vida de actividad y de progreso, sino á las duras lecciones de la experiencia en el último bienio.

PASATIEMPO

A LA HERMOSA C. S.

Juan, que en esta mansión sufre honda pena,  
 como pasar el rato no sabía,  
 escribió cierto día  
 una carta de amor á Magdalena,  
 aquella joven, dechado de hermosura,  
 que no tiene más vicio que el ser pura  
 y tiene más pecado que el ser buena.  
 Era la carta aquella tan sentida,  
 que al verla la muchacha gritó: ¡fuego!  
 por su pasión fingida  
 á comprender esa pasión no llego.  
 ¡Dí, qué es aquella tan atroz, abrasa.  
 ¡Dí, que de seguro has pretendido:  
 ¿me escribes en guasa?  
 ¿o te responderé también en broma.  
 ¡Practicó el refrán tan conocido  
 de «el que las da las toma.»  
 Luego el guasón de Juan, arrepentido,  
 no sé por qué causa transformado,  
 sintió locamente enamorado  
 con aquel mismo amor antes fingido.  
 Pues en el mundo pasa,  
 por fortuna feliz ó suerte adversa,  
 que principia por guasa  
 lo que en serio termina, y viceversa.  
 Él escribió á su amada muchas veces,  
 ella, cuando las cartas recibía,  
 me escribes más sandeces?  
 ¿pues vengan más sandeces. repetía.  
 El amor de aquel hombre era tan cierto  
 que aquel hombre enfermaba poco á poco,  
 así es que por quererla como un loco  
 se iba quedando el pobre como un muerto.  
 Aunque hoy el infeliz llora y suspira  
 Magdalena ni escucha ni le mira.

Que en la boca de aquel que una vez miente  
 siempre parece la verdad mentira;  
 y al que ayer delinquiró y hoy se arrepiente  
 como ayer se le juzga: delincuente.

F. LADINO.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Entrevista.**—En un círculo diplomático se consideraba ayer como cosa resuelta que las reinas de España é Inglaterra celebren una entrevista del 20 al 22 del corriente, en la capital de Guipúzcoa.

Añádase que la noticia del viaje de la regente no la haría pública el Gobierno hasta el día antes de verificarse, porque la soberana del Reino Unido ha significado deseos de que se guardara reserva hasta el último momento, á fin de evitar preparativos que pudieran hacer las autoridades de San Sebastián, quitando con ello á la entrevista el carácter íntimo que la reina Victoria quiere darle.

Si el viaje se realiza, tiénese por seguro que las reinas no pernoctarán en San Sebastián, regresando en el mismo día la reina Victoria á Biarritz y la regente á Madrid.

**En todas partes cuecen habas.**—Ha sido suspendido el Alcalde de Ceuta D. Enrique García Ponce. Según *El Africa*, de aquella ciudad, están por rendir todavía las cuentas municipales de la misma desde 1868 hasta hace poco, siendo de esperar que se exija la debida responsabilidad á quien corresponda, ya que tanto rigor se despliega, al parecer, para con algunos.

**El temporal.**—Telegrafían de León que el tren correo procedente de Asturias, que se encontraba desde ayer detenido en la estación de Pajares, por estar interceptada la vía por la mucha nieve, ha regresado con los viajeros á Fierros.

De Santander comunican que ha quedado la vía libre en el kilómetro 454, saliendo el tren correo con cuatro horas y media de retraso.

**¿Crimen?**—Según escriben de Buitrago, no es cierto que la muerte de un sujeto llamado Isidoro Hernández Martín haya sido casual, como se dijo, suponiendo que se había caído desde el puente que divide el barrio de Ayen del citado pueblo.

Existen, por el contrario, indicios para creer que la muerte fué debida á un atentado y que la víctima fué estrangulada, puesto que al hacerse la autopsia del cadáver se hallaron en él lesiones que debieron ser producidas después de la muerte, con el propósito de despistar á las autoridades.

**Un ciclón.**—El Sr. Noherlesoom anuncia que el 17 del actual llegará á Europa un importante ciclón, procedente del Atlántico y con la dirección NO. al SO.

El núcleo central ó vértice ciclónico pasará cerca de las costas septentrionales de nuestra Península, en la cual se sentirá la máxima intensidad de dicho ciclón en los días 19 y 20, produciendo abundantes lluvias y vientos duros del NO. al SO.

**El naturalismo en acción.**—Emilio Zola se halla escribiendo en estos momentos una obra, en la que trata de poner de relieve los sufrimientos de la clase obrera, sus costumbres, sus vicios, sus defectos y sus virtudes, con el naturalismo que le distingue.

En esta ocasión, Zola no ha querido abandonar el procedimiento empleado al escribir las obras que tanto renombre le han alcanzado, y estudia sobre el terreno y tomándolos del natural, los personajes que luego ha de presentar á sus lectores, y trata de darse cuenta de los sufrimientos que aquellos experimentan y de las privaciones á que se ven reducidos.

Zola ha permanecido días enteros en el interior de una fábrica en la que el ruido se hubiese hecho insostenible á otro que no estuviese dotado de la fuerza de voluntad que él posee; ha descendido á los sótanos en donde se hallan instaladas las máquinas de vapor en algunos establecimientos fabriles y ha vivido en contacto con los obreros, consiguiendo de este modo adquirir una idea exacta de aquello mismo sobre que se halla escribiendo.

**Curación de la borrachera.**—Procedimiento que se sigue en Suecia y Noruega:

La embriaguez consuetudinaria se castiga con penas de cárcel. Desde que entra el delincuente en la prisión no se dá más alimento que pan y vino: pero el pan se le sirve en una cazuela llena de vino, donde está empapándose desde una hora antes.

El primer día, el borracho devora su ración con bastante gusto, el segundo día no la encuentra tan agradable. A los pocos días la recibe con verdadera repulsión. Por lo general, á los ocho ó diez días de este sistema, sobrevienen las náuseas y los presos llegan á abstenerse en absoluto del alimento que sin piedad se le presenta.

Terminada la curación, el borracho, con raras excepciones, está radicalmente curado. Muchos llegan á renunciar por completo al vino, cuyo solo olor les produce un asco invencible.

**La muerte de Ericsson.**—Ha fallecido en Nueva York, á la edad de ochenta y seis años, John Ericsson, famoso ingeniero inventor de la hélice propulsora que emplean hoy los barcos de vapor.

También ideó el sistema de barcos acorazados, y según las reglas que él dió se hallan contruidos los que hoy cuenta la marina en todas las naciones.

La prensa de Londres dedica sentidas frases á la memoria de este hombre de ciencia.

QUISICOSAS

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se leyeron algunas comunicaciones que tienen gracia.

Una de ellas comenzaba así:  
*El mismo de todos los años aplica, etc.*  
 Se conoce que el comunicante, ó lo que sea, todos los años anda *dale que le das* al Concejo pidiendo lo mismo.

Otra comunicación hablaba de la cloaca de Santo Domingo.

Esto me deja perplejo  
 y me infunde gran espanto.  
 La cloaca no es del santo;  
 la cloaca es del concejo.

Que heregía más fatal.  
 ¿Quién de ese modo discurre?  
 Porque eso no se le ocurre  
 ni al que asó al municipal.

\* \*

Catorce niños, que fueron asesinos, tuvo un juez, y como era un juez muy recto se condenó á muerte él.

\* \*

Quando yo me encuentre solo  
 metido bajo de tierra  
 cantaré por *to lo jondo*.

\* \*

La justicia de la tierra  
 á un niño le presentaron.  
 Dispón de ella, le dijeron...  
 y la *ajustició* el muchacho.

\* \*

En lodo sumergidas  
 vi tres lombrices  
 con las piernas metidas  
 en las narices.  
 ¡Qué atrocidad,  
 hasta qué punto llega.  
 la autoridad!

\* \*

Un crítico de los muchos  
 que abundan en este tiempo  
 dijo oyendo un drama en prosa:  
 ¡Qué versos tiene más buenos!

EN BUENAS CONDICIONES

se traspasa el café de la Iberia, Prior, 9 y 11, por tener que atender su dueño á los carruajes de línea que tiene montados.

Pago al contado ó á plazos, según convenga. Tiene local bastante para café, teatro, fonda y restaurant. 15-4

VENTA DE CASA

Se vende la que en la calle de la Rua de esta ciudad lleva los números 34 y 36, que perteneció á la señora Marquesa viuda de Villa-Alcazar.

Dicha finca se halla en perfecto estado de conservación, y se compone de diversas habitaciones con jardín, cuadras, cochera, solares y un edificio que sirvió de fragua con puertas á la de calle Meléndez.

Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, Rua 38, sin perjuicio de celebrar subasta extrajudicial de la misma finca en dicha Notaría á las doce de la mañana del día 17 del corriente mes de Marzo, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el despacho de mencionado funcionario público.

Se vende papel cortado para vergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

Gran Hotel Restaurant de París

PLATO DEL DIA 15

Chuletas á la besamel.

Ostras frescas.

CARLOS ALBESSARD  
 DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ¡SÍ, LEED!

para saber que en la lampistería y hojalatería de Moro é Hijos, se acaban de recibir y venden barricas vacías de petróleo, sumamente bien acondicionadas y nuevas.

### 600 A 1.000

### PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

**MR. RICHAD SCHNEIDER,**

inventor y fabricante, en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS.

## Útil á los dueños de calderas de vapor

Usando el desincrustante Marco Olmos desaparecen por malas que sean las aguas que usen, las incrustaciones de aquellas, conservando vando en perfecto estado todos sus órganos.

Los ensayos hechos por nosotros en calderas que gastan aguas, las más malas que en este país conocemos, han sido altamente satisfactorios; por esta razón lo recomendamos á todos los dueños de calderas de vapor.

El precio del kilogramo es de 2 pesetas; cada caja de hoja de lata tiene 3 kilogramos; prospectos para el uso del desincrustante á quien los pida: único depósito para las provincias de Avila, Zamora y Salamanca.

**SEÑORES MONEO É HIJO Y COMPAÑIA**

Constructores mecánicos y fundición de hierro y broncees

SALAMANCA

### IMPORTANTE Á LA SALUD

## VINO PURO DE MESA

DE LA

### NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

**ADVERTENCIAS**

1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

**HIDALGO Y BELLIDO,**

RUA, 12, SALAMANCA.

A precios reducidos se venden **MESAS DE BILLAR** de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa en buen sitio, recién construida, con tres pisos y planta baja, con corral, cuadra, pozo y unas habitaciones; en la imprenta darán razón.

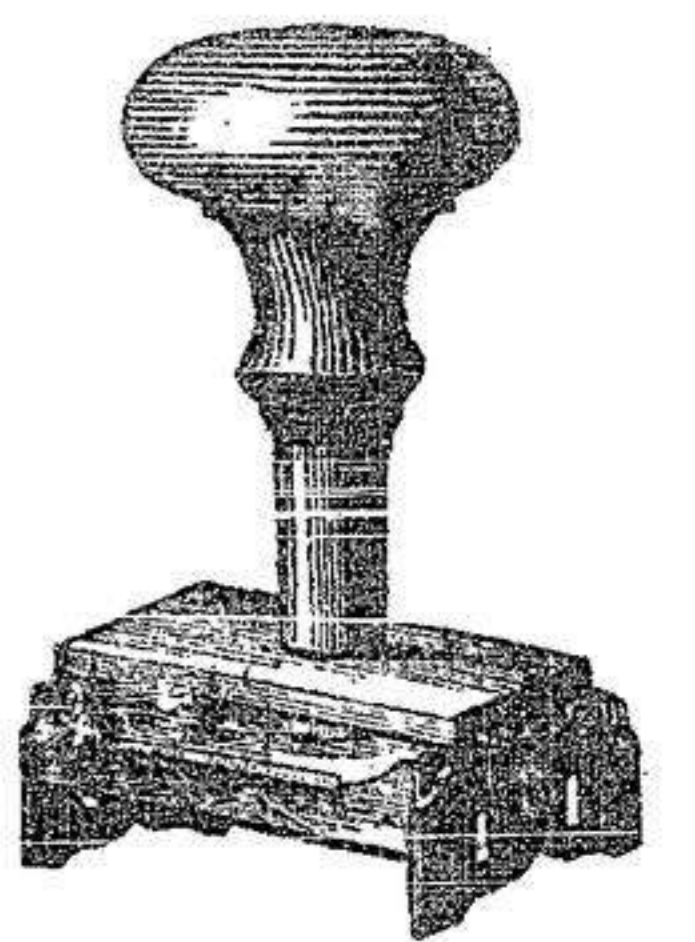
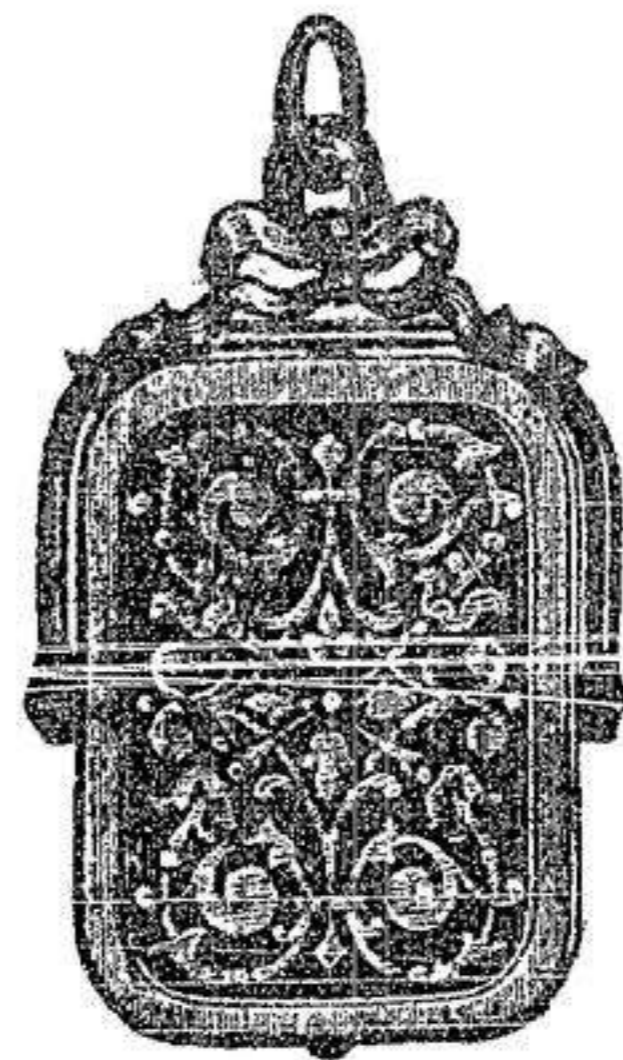
Se vende una casa en las Afueras de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 6, con horno. En el casino de Salamanca darán razón del precio.

Se vende una casa de cría, de 18 años, para casa de los padres; calle de Padilleras, número 21, darán razón.

Se alquilan dos Paneras, San Mateo, número 10; cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2, y se vende magnífica anaquelera nueva completa de cristales y mostrador. Calle de Sorias, número 15, darán razón.

### VENTA DE CASA

Se vende la del número 53 de la calle de Toro, capaz para tres familias; tiene patio, pozo y excusado; de precio y condiciones en la misma darán razón.



## REVOLUCIÓN EN LOS SELLOS DE CAOUTCHOUC,

### MODIFICACIÓN

### DE TODOS LOS APARATOS ANTIGUOS

Aviso importante para todas las oficinas de Hacienda, Subalternas, Delegación, Intervención, Gobiernos, Tribunales, Juzgados, Escribanías, Procuradores, Alcaldías, etcétera, etc. Por 5 pesetas se modifican sellos de los aparatos de metal antiguos, pedir aparatos automáticos desde 3 pesetas, dijes desde 2 pesetas 25 céntimos. Se hacen toda clase de atributos, firmas, monogramas y escudos en metal y en caoutchouc.

Dirigirse al **Sr. D. Sylvain Bessiere**, Representante del Comercio, Miñagustín, 23, Salamanca.

## GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

### CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

## EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.— Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

## LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las demás, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sienz Diez, acudiendo á los copiosos minerales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, menentoría, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS